



Resolución de Consejo Directivo **443 / 2022 - EXA -UNSa**
EXP-EXA 8328/2005 - Cuerpo III y 8443/98 – Cuerpo II: Acepta renuncia de
Dra. Ana María Aramayo al Comité Académico de MMA y a la Comisión de
Posgrado de la Facultad.

De: EXACTAS-Dirección de Posgrado



Salta,
29/12/2022

Expedientes N° 8328/2005 - Cuerpo III y 8443/98 – Cuerpo II

VISTO la presentación realizada por la Dra. Ana María Aramayo, mediante la cual renuncia como integrante titular del Comité Académico de la carrera de Maestría en Matemática Aplicada, y en consecuencia, como representante suplente del citado Comité Académico ante la Comisión de Posgrado de esta Unidad Académica.

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Matemática toma conocimiento de la renuncia presentada.

Que el Comité Académico de la carrera de Maestría en Matemática Aplicada, propone designar al Dr. Camilo Alberto Jadur, como representante suplente ante la Comisión de Posgrado de la Facultad, en reemplazo de la Dra. Ana María Aramayo.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, desde el punto de vista académico, aconseja:

- 1- Aceptar la renuncia de la Dra. Ana María Aramayo como integrante titular del Comité Académico de la carrera de Maestría en Matemática Aplicada.
- 2- Designar al Dr. Camilo Alberto Jadur, como representante suplente ante la Comisión de Posgrado de la Facultad, en reemplazo de la Dra. Ana María Aramayo

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del 07/12/2022)
RESUELVE

ARTICULO 1º: Tener por aceptada la renuncia presentada por la Dra. Ana María Aramayo como integrante titular del Comité Académico de la carrera de Maestría en Matemática Aplicada de esta Facultad.


ARTICULO 2º: Tener por aceptada la renuncia presentada por la Dra. Ana María Aramayo como representante del Comité Académico de la carrera de Maestría en Matemática Aplicada, ante la Comisión de Posgrado de esta Facultad.

ARTICULO 3º: Agradecer a la Dra. Ana María Aramayo por la colaboración y disposición brindada durante su desempeño en las comisiones mencionadas en los artículos precedentes.

ARTICULO 4º: Designar al Dr. Camilo Alberto Jadur, en representación del Comité Académico de la carrera de Maestría en Matemática Aplicada, como miembro suplente ante la Comisión de Posgrado de la Facultad, en reemplazo de la Dra. Ana María Aramayo.

ARTICULO 5º: Hágase saber a la Dra. Ana María Aramayo, al Dr. Camilo Alberto Jadur, al Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada, a la Comisión de Posgrado de esta Facultad, a los Departamentos Docentes y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa